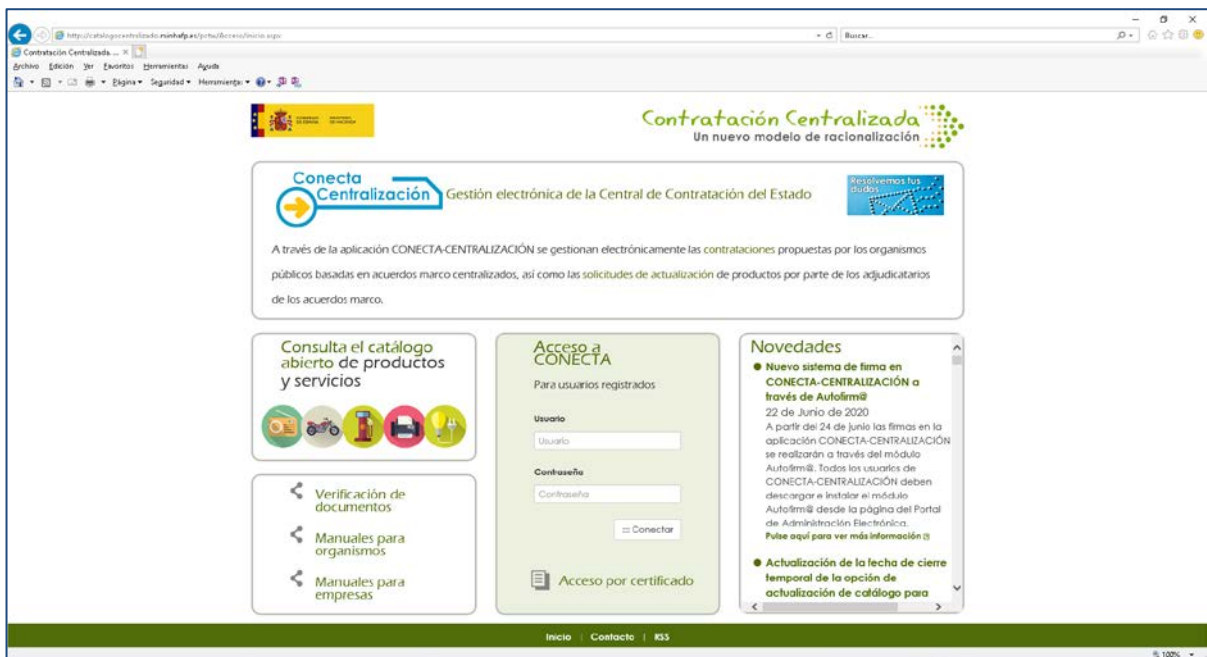




GUÍA DE CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL USO DE LA APLICACIÓN CONECTA-CENTRALIZACIÓN

El acceso a CONECTA-CENTRALIZACIÓN se realiza mediante la dirección

<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es>



➡ Se puede trabajar en CONECTA-CENTRALIZACIÓN desde cualquier navegador

CONFIGURACIÓN DEL ORDENADOR	
Tener instalado el programa AutoFirma	✓
El navegador tiene que permitir los elementos emergentes	✓
Comprobar que la web no está en la vista de compatibilidad de IE	✓

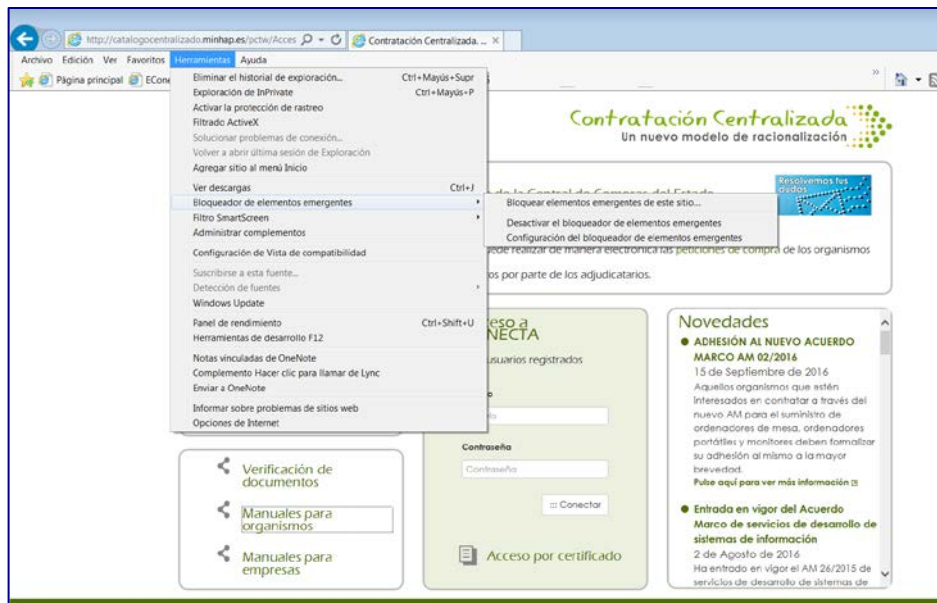
1. Tener instalada la aplicación AutoFirma

Para acceder a la Web CONECTA-CENTRALIZACIÓN se debe disponer de un equipo con acceso a Internet. Debe estar instalada la aplicación AutoFirma. Se puede descargar dicha aplicación de:

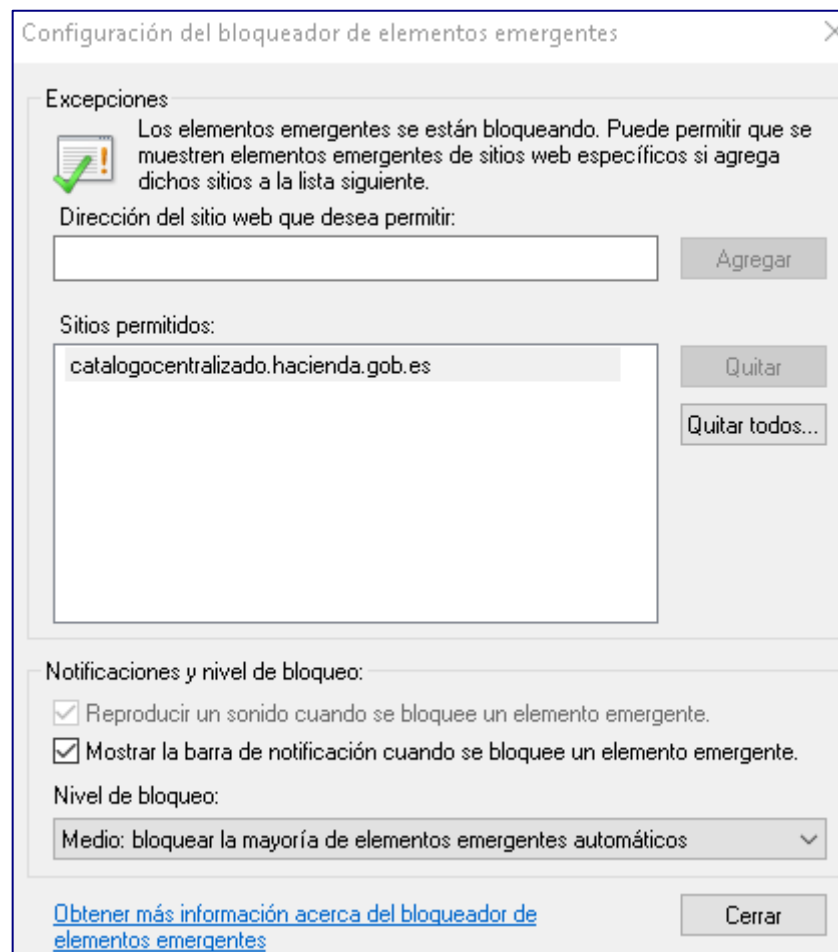
<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

2. Permitir los elementos emergentes para esta web

No se puede tener activado el bloqueo de los elementos emergentes en el navegador, ya que la aplicación los utiliza en algunas opciones.



También se puede configurar el bloqueador para que permita que se muestren los elementos emergentes de un sitio Web determinado. En nuestro caso, catalogocentralizado.hacienda.gob.es.

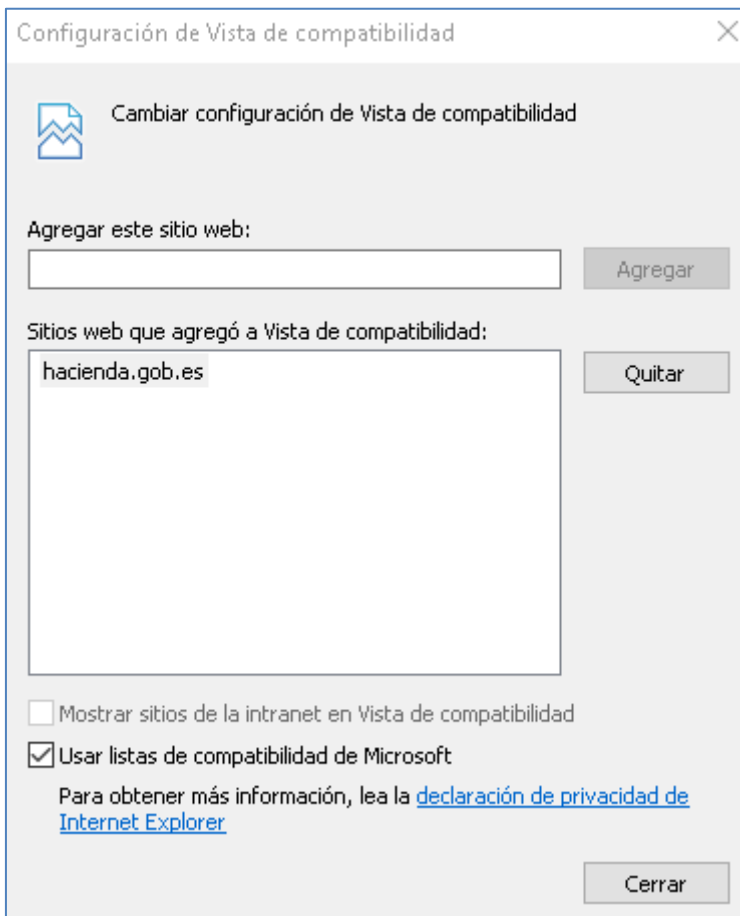


El bloqueo de pop-ups también puede efectuarse a través de las barras de complementos para la navegación y búsqueda (barras de Google, Yahoo, MSN ...), por lo que se deben tener en cuenta también si se tienen instaladas, ya que pueden estar bloqueando los elementos emergentes que utiliza la aplicación CONECTA-CENTRALIZACIÓN.

3. Comprobar que la web no está en la vista de compatibilidad de Internet Explorer

Se comprueba entrando en el menú "Herramientas", "Configuración de Vista de compatibilidad".

Si "hacienda.gob.es" está en la caja "Sitios web que agregó a Vista de compatibilidad" tiene que seleccionarlo y pulsar el botón "Quitar".



En el caso de que aparezca “hacienda.gob.es” en la caja “Agregar este sitio web”, no tiene que hacer nada.